

EL BIEN PÚBLICO

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

DIARIO DE LA MAÑANA

GERENTE—ANTONIO RIVERO

Almanaque

Viernes 22—Santa Cecilia, virgen y mártir y San Filomeno.
El Sol sale a las 5 y 50, se pone a las 5 54

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 22 DE 1878.

¡Calumniad, calumniad, que algo queda!

Por un boletín dado a luz por *La Razón* hemos tenido la primera noticia de un desorden ocurrido anoche en una confitería de la Unión donde algunos señores habían ido a predicar las ideas racionalistas.

Podemos asegurar en toda conciencia que era la primera noticia que recibíamos, y sin embargo, en ese boletín se lanza a *El Bien Público* la calumnia de que ese desorden había sido provocado por él.

Instantáneamente y con órden de la Jefatura Política nos trasladamos a la comisaría de la Unión para averiguar lo sucedido.

Acabamos de llegar con los datos suficientes para rechazar indignados los cargos que nos lanza el diario aludido, que se vale de armas poco nobles para desprestigiar nuestra causa, o al menos impedir que siga progresando en la conciencia de los hombres honrados.

Es falso, completamente falso que *El Bien Público*, ni los católicos que forman parte de su círculo, hayan tenido la mas mínima ingerencia en el desorden que se nos imputa. Esos actos se han repetido contra nosotros, y en mucho mayor escala en todas y cada una de las sesiones del «Club Católico», sin que se haya escapado una protesta de nuestro labio; pero en ese terreno no usaremos jamás de ruses represalias.

Conste, pues, que se nos calumnia, y, aunque de la calumnia siempre queda algo, estamos en el deber de evitar en lo posible sus efectos y protestar indignados contra ella.

Si cuatro o cinco imprudentes que ni nosotros conocemos ni los Sres. Redactores de *La Razón* conocen, y ni siquiera la policía ha podido conocer a pesar de sus pesquisas, han provocado un desorden que fácilmente se difunde en una reunión numerosa, no es leal imputarlo a quienes, ignorantes de él, protestan contra la injusta e infundada imputación, cuando contra el mismo suceso por mas insignificante que este sea.

(Edición repartida ayer).

Que amigos tienes Pascual!

Allá por los buenos tiempos de don Bruno de Zavala, como diría *El Siglo*, corría de boca en boca el adagio de que antes es la obligación que la devoción. Los frailes de entonces, a pesar de las descomulgaciones e insaciables alforjas a que los pintan como cosidos los fabricantes de historias al menudeo, sabían predicar a los pueblos, unas veces desde los pulpitos y otras en las escuelas y hasta en las mismas plazas públicas, que «lo primero es siempre lo primero» y que las obras de justicia son antes que las de supererogación.

Bendito Dios, los tiempos han pasado llevándose consigo los frailes y sus alforjas, dejándonos en lugar de sus escuelas las de la Dirección de Instrucción Pública, y en los sitios donde se alzaban sus conventos, cuarteles en partes, y en otras universidades que hacen necesarios los cuarteles.

Con los frailes se fueron tambien sus máximas, y hoy damos gracias a Dios porque ya lo primero es lo segundo, y las obras de justicia vienen poquito a poco después de las de supererogación o de capricho, que todo para el caso viene a ser una misma cosa.

Si nuestros lectores lo dudan, hágannos la merced de darse una vuelta por las columnas de *El Correo Uruguayo*, o de acompañarnos a darla si justamente recelan aventurarse por lugares tan solitarios y poco amenos.

Allí nos encontraremos con un oficioso amigo de la Dirección de Instrucción

Pública, «interiorizado además en los asuntos del ramo», que es como decir que conoce uno por uno los escondrijos de la casa.

El tal amigo no niega que los dependientes de sus amigos estén a la cuarta pregunta; lo que afirma es que hay causas soberanamente justas para que los pobrecitos se hagan una cruz en los labios cuando la gana de comer ponga en ellos un bostezo; y que esas causas no están en la Dirección de Instrucción Pública.

Nosotros no tenemos amigos donde *El Correo* los tiene, y así queremos creer que está perfectamente enterado el amigo de la Dirección, y que es cierto, ciertísimo, que a esta no le alcanzan las rentas para dar de comer a los maestros.

Pero permítanos el amigo de sus amigos una pregunta, y no lleve a mal tanta franqueza desde el primer día que nos conocemos. Si la Dirección no tiene para criados, ¿por qué gasta lujo? Si no tiene para maestros, ¿cómo tiene para Enciclopedias de 356 páginas de buen papel, esmerada impresión, texto macizo, y tiradas por miles de ejemplares, de los cuales muy pocos son los que han alcanzado suscritores?

Sabemos sí, que a todo señor todo honor, y que a la Dirección de Instrucción Pública le sienta muy bien una publicación de cierta índole, para lo cual le faculta el inciso 6.º del art. 7.º de la Ley de Educación. Pero por ventura no le sienta mejor pagar en la medida que pueda a los maestros?

Bien comprendemos que con lo que le cuesta a la Dirección la Enciclopedia, no tendría para satisfacer todo lo que a los maestros adeuda. Pero ¿podría satisfacer parte? Pues eso bastaría, si en la Dirección lo primero fuese siempre lo primero.

El amigo le ha hecho un flaco servicio a sus amigos. Confiesa que la Dirección comprendió desde un principio lo que iba a suceder tocante a la percepción de sus rentas; y sin embargo, muchos meses después, cuando la situación es «más crítica, la mara sube, es decir, el déficit aumenta y aumentará más cada día» la Dirección trata de remediarlo todo, distrayendo una parte de sus menguados recursos para costear la Enciclopedia.

Ya lo saben los maestros de campaña, y pueden consolarse con esto en los momentos en que mas mortificados los tengan sus penurias. La Dirección comprendió desde el principio que no iba a tener que darles; pero si algo podría haberles dado, entre ellos y la Enciclopedia prefiere dársele a la Enciclopedia. No es *El Bien Público* quien lo dice, sino un amigo de la Dirección.

Y después diga la Dirección que lo sirven de poco sus oficiosos amigos!

La caridad y la audacia

Si no fuera porque la cosa ni para eso sirve, nos echaríamos a reír.

Ayer ha sido inundada esta ciudad con una lluvia de hojas impresas en que se habla de botellas y piedras lanzadas por católicos sobre reuniones racionalistas, y «cajadas» (uff) por más señas de concurrencias distinguidísimas y de oradores que exponían en los términos mas suaves sus doctrinas.

Lo particular es que tanta piedra, tanta botella y tanta espantosa para lanzarlas, no han logrado hacer ni una víctima.

Preciso es confesar que los tales católicos tenían muy malo el pulso, o bien que los señores racionalistas tienen mas costra que un galapago.

Si licet exemplis in parvo grandibus uti, como decía el lírico latino, o lo que viene a ser lo mismo, si la reunión racionalista pudiera sin mengua ser comparada con la Roma de Tiberio, nosotros contaríamos ahora una historia muy horrible pero muy cierta.

Diríamos que Neron necesitaba construir un palacio digno de su divinidad, y que no teniendo terreno donde él quería, imaginó incendiar a Roma y edificarlo espléndidamente sobre sus escombros.

Diríamos que la incendio, que levantó una soberbia morada, y que como necesitaba alguien a quien echarla culpa del

sinistro, se la echó a los cristianos, que eran muy aborrecidos en aquellos tiempos por los concurrentes al Circo.

Diríamos que Neron era gran partidario de las luces, no solo porque así parece indicarlo el incendio de Roma, sino porque teniendo mil medios para vengar en los oscaristas de entonces la iniquidad que él había cometido, prefirió servirse de ellos como de luminosas antorchas y darse el delicadísimo placer de alumbrarlos los fantásticos jardines de su nuevo palacio con una iluminación cual nunca viera el mundo.

Pero ya lo hemos dicho: Roma era Roma, y una reunión racionalista en pleno siglo XIX no pasa de ser una reunión racionalista.

Pues no sería mala ocurrencia pretender que en Montevideo hubiera Neron en miniatura!

Es cierto que Neron tenía por dios a su razón, lo que tanto vale, a su capricho. Es cierto que a Jesucristo lo llamaba impostor, y que, por no poder sufrir a los Papas, puso en una cruz al primero de ellos. Fuera está de toda duda que Neron era tolerante, por mas que no pudiera ver ni pintado a un nazareno; como tampoco es menos cierto que, si era enemigo de los sacramentos y de los ritos de los cristianos, esto se debía a que todo eso, a su juicio, no pasaba de ser una mojiganga y una vergonzosa explotación, de la cual piadosamente deseaba ver libres a sus pueblos.

«Pero acaso porque Neron pensase como pensamos nosotros racionalistas, la identidad ha de subsistir hasta en la acción?»

Eso sería un disparate en estos tiempos. ¿Quién no sabe hoy, después que *El Siglo* lo ha dicho, que se puede pensar como Neron y ser el mas pio de los Antoninos, tener instintos de lobo y balar como el mas dulce de los corderuelos?

Hoy que el modo de pensar y de creer nada tiene que ver con la manera de obrar, el mismo Neron, conservando sus ideas, no pasaría sin duda de ser un racionalista cultísimo, que expondría su doctrina, como los racionalistas *atropellados* anteanoche, «en los términos mas suaves que pueden emplearse».

Claro está, por tanto, que los racionalistas no han podido hacer con su reunión lo que Neron hizo con Roma. Ocurríaseles... sí... se les habrá ocurrido!... Pero como las ideas nada tienen que ver con la moral, es evidente como la luz, que los bien ultramontanos, los corifeos de *El Bien Público*, los que han incendiado... no, no, atropellado por los mansos y hipócritas de corazón de la reunión consabida.

Felizmente el tiro les ha salido a los tales ultramontanos por donde menos se pensaban.

Por de pronto el pulso les flaqueó y no hicieron ningún blanco, a pesar de que los proyectiles eran de grueso calibre... piedras, botellas, y no sabemos si baricas de alquitran y negra pez.

Después... después ya veremos. Los generosos perseguidos no harán con ellos antorchas para iluminar sus espléndidos jardines. Y no lo harán por dos razones: 1.ª porque no tienen jardines, o si los tienen, no son tan espléndidos como los del divino Emperador, y como se necesitaría que fuesen para resistir una iluminación tan magnífica y tan... costosa: 2.ª porque ellos son de índole buena, y aparte de que en Buenos Aires quemaron hace años un colegio ultramontano hiriendo a sus profesores, y de alguna que otra cosilla así, ellos jamás se permiten excesos.

Ah! picaros ultramontanos. Bien sabéis con quienes habéis de atreveros. Bien sabéis que el daco de vuestros adversarios, su debilidad es su misma grandeza de alma, su generosidad para el perdón, su disposición al olvido.

Ah! señores racionalistas de paga: El mundo nos conoce y os conoce. El os espurará al rostro, a despecho de todos vuestros boletines, la calumnia que pretendeis nécticamente arrojarlos.

Los católicos de Montevideo podrán levantarlos si os ven caídos. Pero ni siquiera para levantarlos, descenderán hasta el fango a que otros y otros descienden. Para bajar hasta el fondo del

al existencia prueba que el hombre, a quien están únicamente reservados, es hijo de Dios y su alma inmensa es el espacio, pues hasta a contenerlos.

Ah, no habéis a la triste madre de la Virgen Madre dolorosa, teniendo sobre su regazo el cuerpo ensangrentado de su hijo; no la habéis del Salvador del mundo, pendiente de una cruz y coronado de espinas; no la habéis de nada que no sea relativo al adorado enfermo.

El cielo y la tierra están reconcentrados para ella en aquel ser que se lamenta; la única luz que divide en torno suyo, es la luz vacilante que despiden aquellos ojos, ya casi apagados por la mano helada de la muerte. No hay conformidad para ella; no hay consuelo; solo hay desesperación sombría y desgarradora... Su alma se retuerce dentro de sus entrañas; la infeliz quisiera morir, quisiera enloquecer, para huir de aquel infierno en que se agita; ¡Oh, si, dejada sufrir, dejada llorar; Dios ha creado el dolor que purifica y el llanto que redime!...

«Pero será cierto, será posible que el cino plegue sus alas, y se recueste para siempre en la florida orilla del lago, sobre cuyas puras aguas flotan con tanta viveza y gracia? ¿Será posible que la espléndida corona de laurel se haya convertido o tan pronto en corona de funébreas cipreses? ¿Es que Dios quiere llevarse la gota de agua pura, transparente, para que

mayor abismo tienen su caridad, que es mas firme, mas valerosa y mil veces mas inagotable que vuestra osadía.

REVISTA DE LA PRENSA

Empezado *El Siglo* en que lleva demostradas muchas cosas, y en que, gracias a sus demostraciones, no queda ya en Montevideo quien no viva persuadido de que si la Dirección de Instrucción Pública se abstuviere de gastar el dinero del pueblo en Enciclopedias y otras cosas por el estilo, volveríamos todos a usar calzas atacadas, jubón de pna, herrero y espada. Es mucho siglo este *Siglo* tan de... mostrador, y sobre todo, tan de una pieza en todas sus cosas. Ayer se reía de que hablésemos de inconsecuencias a propósito de hombres que creen y no practican. Hoy se vuelve hacia sus tiernos polluelos los libre-gritadores, y les dice: «¡hijos, no gritéis: ved que se nos acusará de que nuestros procedimientos están en contradicción con nuestras doctrinas de tolerancia!»

Ah! *Siglo*, *Siglo*, el de la lógica invencible, el de la luz, el del nuevo templo tan grande como la ciudad antigua, el de las *Teogonías* y el Papa Honorio! Y para eso aquellas risas impertinentes!

Por supuesto, que lo del papa Honorio no se lo habrá quedado baja la almohada. Por supuesto que nos los demostrará el día menos pensado como nos los ha demostrado todo lo demás. Vamos sea cortés una vez mas, amigo *Siglo*; aplástese *Teogonías*; que las buenas doctrinas se lo agradecerán.

Actualidad titula *La Nación* el editorial que ayer escribiste. Discurre en él sobre nuestro presente, hallando que estamos en las mejores condiciones para volver al régimen constitucional. La efervescencia de los partidos políticos ha cesado durante el gobierno del coronel Latorre, y no es ya de temer que las pasiones estallen con su antigua violencia. Ha desaparecido de la campaña el elemento anárquico creado por los caudillos levantiscos, y ya esa gente ha adquirido hábitos de trabajo. En la parte financiera, el cumplimiento fiel de los compromisos empieza a restablecer y levantar el crédito, así en el interior como en el extranjero. La administración se ha moralizado, y ha sido objeto de las mejoras que todos saben. No es ilusorio ni quimico suponer, dice el colega después de trazar ese cuadro, que la marcha de los poderes públicos, una vez constitucionalmente organizados sea «proficua en bienes para la patria».—Amen.

La France, que parece ha recibido detalles de la clausura de la Exposición, nos dice editorialmente que 1800 músicos lanzaban en ese acto torren de armonías que alternaban con cánticos disparados cada minuto. Todo eso le distribuirán entre sí amablemente los 30,000 kilos de 15 mil espectadores. No sabemos porque nos parece que no son muy detalladas las noticias que de su país ha recibido *La France*.

Pero, en cambio, las ha recibido muy exactas de los P. P. jesuitas, es decir, de la moral que ellos enseñan. Parece que al colega no le ha bastado bien que digamos así a secas que cuando él dice de esa moral es una impostura. Pero no nos culpe a nosotros. Es su buen amigo *El Siglo* quien nos aconseja que no cíemos autores y que digamos clara y secamente nuestra opinión sobre cada punto. Además: no creemos que *La France* tenga motivo fundado de queja en lo que dice.

Nosotros medimos cada cosa con su medida propia, y no es nuestra la culpa si a sus «enemigos a encender» no les conviene la que hemos empleado para medir otros escritos en que el colega razonaba y discutía, aunque a su manera. ¿Cómo quiere que llamemos a una aserción como esta: «¡El jesuita enseña, y otros cincuenta de los mas distinguidos lo siguen, que un juez no está obligado a restituir el dinero que exigió o le dieron por pronunciar una sentencia injusta!» Eso es nécticamente culmoso, y no hay que refutarlo como lo refutó el colega. Esos autores que nos aconseja que no cíemos autores y que digamos clara y secamente nuestra opinión sobre cada punto. Además: no creemos que *La France* tenga motivo fundado de queja en lo que dice.

El *Correo Uruguayo* recomienda en su editorial la lista electoral que ayer publicamos, diciendo que si recomendaria crear interpretaciones fideles los sentimientos que laten en todos los corazones.

El *Ferro-Carril y El Telégrafo Marítimo* estudian las reformas propuestas por el Tribunal de Justicia. Pero no nos es posible extraer hoy sus argumentos, por absoluta falta de espacio.

hoy sufren al ser exportados por Francia. Demuestra que esa línea podía sostenerse perfectamente.

«¿Qué cargaria, dice, para el Rio de la Plata? Vino de Navarra, de Alava y Castile, garbanzos, sidra, castañas, armas de las famosas fabricas de Elbar, ferreteria, hierro, sardinas en aceite, conservas alimenticias, pimientos, papel, boinas, tierra romana, y otros muchos artículos de la industria fabril de esas provincias.»

«De retorno, acerca vacunos y otros frutos del Rio de la Plata—café, cacao y algodón del Brasil. Pero lo que constituirá la importancia y grandes resultados de la Empresa, será el gran número de pasajeros que removerá entre ambos continentes. La comunidad de una misma lengua y costumbres y las reciprocas simpatías, harán preferir a los naturales de estas Repúblicas en sus viajes a Europa, en igualdad de circunstancias, los vapores españoles a los de cualquiera otra bandera.»

«Los brasileños y portugueses viajarían tambien con preferencia en ellos.»

«En cuanto a los españoles ¿quién dejaría de embarcarse a la sombra de los colores nacionales? Ninguno.—Todos desearían que llegase ese momento.»

Conviene, sin embargo, que el colega recuerde que se han hecho anteriormente ensayos, y que no han sido afortunados, por las malas condiciones de marcha y aun de seguridad en los buques. Una empresa de esa índole no debe ser acometida sino con gran capital, so pena de fracasar, por no serle posible sostener la competencia con las líneas inglesas y francesas.

Con el epigrafe de «¿Quién siembra recoge, se ocupa *La Italia Nuova* de probar que hicieron perfectamente bien los que al salir del juicio de imprenta, vociferaron ¡muera *El Bien Público*! ¡muera los frailes!»

Propagandas de ese género están juzgadas por sí mismas. Y solo haremos notar, apoyados en el dicho de *La Italia*, que nosotros no hemos sembrado ninguna doctrina en la mente ni afecto ninguno en el corazón de los mozuelos a quienes *La Italia* delende. Quién ha sembrado ahí es la flamante tolerancia racionalista. Luego si quien siembra recoge y es el dueño de los frutos, de esos gritos son sembradores y dueños *La Italia* y sus amigos.

Con qué, guardémoslos que no los haga daño; porque las vibras suelen taladrar el seno que les dá abrigo.

Cualquiera creeria que *La Reforma* estaba mirándose al espejo y doliéndose con amargo acento de los estragos del tiempo. Cosas que se van, dice en alta voz el colega, al empezar su editorial. Y el eco repite tristemente: se van!

«No volverán jamás caro colega! *La Reforma* singular, ¡jamás!»

El *Correo Uruguayo* recomienda en su editorial la lista electoral que ayer publicamos, diciendo que si recomendaria crear interpretaciones fideles los sentimientos que laten en todos los corazones.

El *Ferro-Carril y El Telégrafo Marítimo* estudian las reformas propuestas por el Tribunal de Justicia. Pero no nos es posible extraer hoy sus argumentos, por absoluta falta de espacio.

SECCION OFICIAL

AVISO

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Noviembre 16 de 1878.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 del decreto-ley de 27 de Abril de este año, se hace saber al pueblo que el día domingo 24 del corriente mes, se practicarán en todo el departamento de la Capital las elecciones de Representantes para la 13.ª Legislatura.

Siendo esta Asamblea la que debe reformar y proponer los puntos a reformar en la Constitución de la República, se hace presente a los electores que los Diputados a elegir deben venir munidos de los poderes especiales que requiere el artículo 157 de la misma Constitución.

Para evitar dudas y cuestiones en el momento de la elección, se transcribe el artículo 40 del decreto ley sobre la materia.

«Art. 40. Los sobres en que según el «artículo 7.º» deben colocarse las listas de candidatos serán todos de papel «blanco, y las comisiones receptoras rechazarán los que no vengán en esas «condiciones o con algún distintivo especial.»

Los puntos donde se depositarán los votos, y donde estarán las mesas receptoras de las papeletas y cuatro después las nueve de la mañana hasta ponerse el sol, son los siguientes:

1.ª sección—Iglesia de San Francisco, calle del Cerro.

aunque habite lejanas tierras: pondría a merced de ese médico todo su fortuna: piensa en hacer algún voto solemne, conciliando así el poder del cielo y de la tierra en favor de su hijo.

El sacerdote hace entrar al ciego, ¿Quiere que al menos se cumpla el último deseo del moribundo?

El ciego aparece seguido del perro, que ya no quiere abandonarlo un solo instante: pero no hay cuidado de que turbe el silencio que reina en la estancia, pues se desliza como una sombra a lo largo de las paredes...

«Mira, dice el sacerdote al ciego, canta en voz muy baja aquella canción que él te enseñó; tal vez recobre el conocimiento de la desventurada...»

El ciego canta, y a su vez se estremecen a la par la madre y el hijo.

Este abre los ojos, mira en torno de sí, tiende los brazos...

«¿Eres tú?... murmura ¿Eres tú, alma hermana de la mía?... ¿Vienes tal vez a buscarme para que vayamos juntos al paraíso?»

«Ah, que su hijo habla! Ah, que su hijo vé... ¡Vé a un extraño y no lo ve a él que es su madre! ¡Qué confundidos los encontrados sentimientos! combaten el alma de la desventurada...»

Se abalanza al lecho de su hijo, se precipita en aquellos brazos abiertos para recibir a otro...

2.ª Id.—Iglesia Matriz.
3.ª Id.—Capilla de las Salesas, calle de Canelones.

4.ª Id.—Iglesia de la Concepción, calle del Dayman.
5.ª Id.—Iglesia del Cordon, calle del 18 de Julio.

6.ª Id.—Iglesia del Carmen, calle Agraciada.
Tres Cruces—Iglesia del Asilo de Huérfanos.

Unión—Iglesia de San Agustín.
Reducto—Iglesia del Reducto.
Paso del Molino—Iglesia de la Concepción del Paso del Molino.

Cerro—Iglesia de la villa del Cerro.
Miguelete—Capilla de doña Ana.
Peñarol—Iglesia del Peñarol.
Manga y Toledo—Iglesia del pueblo Ituzaingó.

Pantanos—Escuela de la Junta número 9, en el nuevo París.

La Comision.

AVISO

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Noviembre 18 de 1878.

Se previene a los electores de la sección del Miguelete que la mesa receptora se reunirá en la escuela núm. 2 en el Paso de Mendoza por estar la Capilla de doña Ana en el Departamento de Canelones.

La Comision.

AVISO

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Noviembre 21 de 1878.

Se previene a los Sres. titulares y suplentes de las comisiones receptoras de votos, que deben concurrir el domingo 24 del corriente a las 9 de la mañana, al local que se les ha designado, para proceder a la instalación de las mesas receptoras y al desempeño de las demás funciones que por la ley de elecciones les están encomendadas.

En caso de falta de asistencia por parte de algunos de los Sres. titulares o suplentes, se hará efectiva la pena establecida en el artículo 5.º de la citada ley.

La Comision.

EXTERIOR

Batija del «Mondego»

Ayer tarde nos fué entregada nuestra correspondencia de los vapores *Hoogly* y *Mondego*, cuyas últimas fechas alcanzan al 27 de Octubre de Lisboa.

Las noticias en ellas contenidas son interesantísimas. De ellas solo tomamos hoy las relativas a España, en cuya nación acaban de tener lugar dos acontecimientos importantes y de muy diverso género; es el uno una peregrinación católica y el otro un comato de regidid, cuyas noticias teníamos antes por telegrafo.

Peregrinación española—El día de santa Teresa fueron recibidos por Su Santidad los peregrinos españoles en número de cerca de dos mil. El Sr. Obispo de Huesca leyó un bellissimo mensaje, cuyo texto daremos mañana, y Leon XIII contestó en los siguientes términos: «Benedictus Deus, qui consolat nos in omni tribulatione nostra.

«Bendito sea el Señor, que nos consuela en medio de nuestras tribulaciones y amarguras. «Vuestra presencia, hijos muy amados, que desprecia toda clase de peligros y penalidades, consiguenos a un largo y fatigoso viaje, habéis venido a venerar el sepulcro de los Santos Apóstoles, y a consignar una vez mas vuestra adhesión al Vicario de Jesucristo; vuestras palabras inflamadas de afecto e inspiradas de veneración, y el tributo de vuestra piedad filial, conmueven profundamente.

«Nuestro corazón y el lien del mas dulce consuelo, que es tanto mayor, cuanto estamos seguros de que es de un pueblo lleno de fé, de una nación noble y generosa, en cuyas tradiciones y gloriosa historia presenta esculturas plantas y tan profundas huellas de su adhesión a la Religión católica.

«Españoles: vuestros reyes que siempre se gloriarán del título de reyes católicos, vuestros Obispos (algunos de los cuales vemos presentes con gran satisfacción) que, muy adictos a la Sede apostólica y celosos de sus prerogativas, se distinguieron tanto en todos tiempos por su virtud y doctrina, y especialmente la numerosa pléyade de Santos que florecieron siempre entre vosotros, hablan muy alto de la piedad y religión del pueblo español. Muchas de las Ordenes religiosas (como decía poco há el señor Obispo), que con los poderosísimos medios que posee la Iglesia y con las obras de caridad más encendidas en que se inspiraron, tanto han contribuido, dentro y fuera de España, al verdadero bienestar de la sociedad cristiana y civil, deben a vuestra patria sus gloriosos fundadores.

«Y ahora nos ofrece una nueva prueba de la piedad tradicional de los españoles esta numerosa peregrinación, que con gran acierto ha-

«¡Soy yo!... ¡Soy tu madre!... clama. ¡Háblame! ¡Háblame!... «¡Madre mía de mi vida!... balbucea debilmente el moribundo; ¡madre mía adorada!...

Y la estrecha contra su corazón, y la cubre de lágrimas y besos.

Luego busca en torno de sí, y se ampara con efusión de la mano del sacerdote.

«¡Dios os bendiga! murmura; ¡cuánto os amo!... Pero me voy, conozco que me voy... ¡Mis libros, mis papeles!... ¡Tengo tantas obras pensadas que ya no podré concluir!... ¡Padre mio, Padre mio, hágame tu santa voluntad, así en la tierra como en los cielos!...

Y sus brazos se aflojan, y su voz se extingue... ¡Ángel del dolor, tendad, tendad vuestros finébreas crespónes para ocultar la escena de desesperación y llanto que se representó entnces en aquella estancia!

Pero entre los gritos, sollozos y lamentos, resuena una voz pura y argentina: es la voz del ciego, que con sublime amor, repite: *Hágas, Dios mio, tu voluntad, así en la tierra como en los cielos!*

LA CASA DE LOS POBRES

Han pasado algunos años desde aquel tristísimo momento. No olvidan al joven poeta los vates nacionales y extranjeros

«bois puesto bajo la protección de Santa Teresa de Jesús, instituídola «Romería de Santa Teresa», «Esta mujer insignie, compatriota vuestra, llamada con razón Señora del Carmelo, «dotada de nobles y generosos sentimientos, «adistiguada por su clarísima inteligencia, supo «concebir para mayor gloria de Dios, los mas «vastos proyectos y tradiciones en obras maravillosas con singular firmeza de carácter y ánimo «esforzado, a pesar de las gravísimas dificultades y de la guerra mas encarnizada que le «deklararon sus enemigos.

«Hoy también está empeñada la lucha entre «la verdad y el error, entre el bien y el mal «lucha que en nuestros días parece ser más encarnizada que nunca, merced a los artificios y «poderosos medios con que cuentan los adversarios conjurados contra Jesucristo y su Iglesia, «desconociendo así su origen sobrenatural y su «santidad divina en beneficio de la humanidad, «ha sido constantemente la joya más hermosa y «la bandera más noble de España.

«Vuestros padres, con su nunca desmentida «

BAZARCITO

Nuestro local, como lo indicamos al addressé, se ha propuesto, como se lo indica su nombre, reunir en su negocio toda clase de artículos desde los útiles más simples para cocina, hasta los finos necesarios de toilet, y desde el primer juguete hasta la carpeta de piel de Rusia para aristocrático estudiante. Cada pariente nos trae parte de las variadísimas mercaderías que han de formar el inmenso surtido de nuestra casa.

Hay hennas recibido, para la estación de verano, los hermosos abanicos que tendremos expuestos en vidriera durante toda la semana.

Establecida en nuestra casa en las condiciones arriba expresadas, se explica que vendo baratísimo para poder hacer competencia, en cada artículo, a las casas especiales.

En nuestro depósito, ventas al por mayor.

BAZARCITO

SARANDI, 331 & 337, PLAZA MATRIZ

OFICINA CENTRAL

DEL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

3. Hecho por el Sr. Don Celedonio Ruala, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo, núm. 163.
 Los individuos que necesiten marcas o señales nuevas, de ganado mayor o menor, pueden ocurrir a ella, siguiendo las reglas y reglas con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento Ley ya citado.
 Para las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planes y registros autorizados de los nuevos sistemas *Nin y González, Mejías* y *Alfonso* patentados por la superioridad y únicos autorizados por ahora para el efecto.
 Horas de oficina: de 10 de la mañana a 4 de la tarde.
 Montevideo, Julio 14 de 1877.
Juan I. Blanco, director.
 N. 4.—perm.
 6
A LOS INGENIEROS
Agrimensores y Arquitectos
 Instrumentos y libros de la profesión, pero notables y raros, se venden particularmente, calle Cerrito núm. 104, por cambio de residencia, a \$ 20 por Ruano y Gonsalves, en público remate se venderán los muebles.
 N. 13 10 p.
 ESCRITORIO

DE
ASUNTOS JUDICIALES
Calle de Colon número 405

STRERIA
E PIQUÉ
(altos) esquina Rincon
VIDEO
—
ESPECIALIDAD EN LIBRERAS, SISTEMA DUSAUTOY

PARIS

STITUCION

N.º 4.—30 p.

A LA VILLA DE CUBA

ZAPATERIA DE TALTAVULL Y C.^{ta}

MENTION HONORABLE

EN LA EXPOSICION DE
PARIS DE 1878

La ÚNICA zapateria de Montevideo que
obtuvo una distincion del Jurado

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE MEDIDA

348—25 DE MAYO—348

Entre Cámaras é Ituzaingo

13 N. 3ªprim.

AL BAZAR COSMOPOLITA

294—25 de Mayo—294

ENTRE ITUZAINGO Y TREINTA Y TRES

Participamos al público, con especialidad á

[illegible]

Alicante y de Cremona; higos de Jerusalem, baclos de Escocia legítimos, paté de feg gras, chardons, salmón, lamprea, anchovas, pollos, estofados, jamón de cerdo, lamello de lechera, chorizos de Estramadura legítimos, longaniza ó salchichón de Wich y otras muchas conservas españolas, italianas, francesas ó alemanas. Vino fuerte, Oparto, Moscato, Malvasia, 1815, Pajarete Ligirima, Cognac, Chambrinet, Graves, etc., etc., Cognac Hemmesey de una y tres estrellas, se halla en venta en la Librería Nacional de

A. BARRERO Y RAMOS

1 infimo precio de \$ 0.12 cada ejemplar encuadernado a la rústica.

25 DE MAYO 355 ESOLINA CÁMARAS

DENTISTAS AMERICANOS
ZUGARRAMURDI Y C.
 OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES
 Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y caucho, con y sin extracción de raíces, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO
 HORAS DE OFICINA DE 8 A 5 DE LA TARDE
 ZABALA NÚMERO 105, ESQUINA 25 DE MAYO N. 7—perm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO
 A REGIR DESDE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1878

ESTACIONES	1	3	5	7	9	DÍAS DE FIESTA
	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	
Central	6.10	7.00	11.30	4.33	6.00	1.30
Itaí	6.17	7.07	11.37	4.40	6.07	1.37
Yagüey	6.24	7.14	11.44	4.47	6.14	1.44
Colón	6.31	7.21	11.51	4.54	6.21	1.51
Independencia	6.38	7.28	12.00	5.01	6.28	1.58
Las Piedras	6.45	7.35	12.07	5.08	6.35	2.05
Progreso	6.52	7.42	12.14	5.15	6.42	2.12
Jonquín Suarez	6.59	7.49	12.21	5.22	6.49	2.19
San José	7.06	7.56	12.28	5.29	6.56	2.26
San José	7.13	8.03	12.35	5.36	7.03	2.33
San José	7.20	8.10	12.42	5.43	7.10	2.40
San José	7.27	8.17	12.49	5.50	7.17	2.47
San José	7.34	8.24	12.56	5.57	7.24	2.54
San José	7.41	8.31	13.03	6.04	7.31	3.01
San José	7.48	8.38	13.10	6.11	7.38	3.08
San José	7.55	8.45	13.17	6.18	7.45	3.15
San José	8.02	8.52	13.24	6.25	7.52	3.22
San José	8.09	8.59	13.31	6.32	7.59	3.29
San José	8.16	9.06	13.38	6.39	8.06	3.36
San José	8.23	9.13	13.45	6.46	8.13	3.43
San José	8.30	9.20	13.52	6.53	8.20	3.50
San José	8.37	9.27	13.59	7.00	8.27	3.57

ESTACIONES						DÍAS DE FIESTA SOLAMENTE	
	2	4	6	8	10		
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	
Durazno	10.15	11.35	1.15	2.35	3.15	4.35	
Trinidad	10.22	11.42	1.22	2.42	3.22	4.42	
Florida	10.29	11.49	1.29	2.49	3.29	4.49	
Tala Mala	10.36	11.56	1.36	2.56	3.36	4.56	
San José	10.43	12.03	1.43	3.03	3.43	5.03	
San José	10.50	12.10	1.50	3.10	3.50	5.10	
Rodríguez	10.57	12.17	1.57	3.17	3.57	5.17	
Capatzen	11.04	12.24	2.04	3.24	4.04	5.24	
25 de Agosto	11.11	12.31	2.11	3.31	4.11	5.31	
San José	11.18	12.38	2.18	3.38	4.18	5.38	
San José	11.25	12.45	2.25	3.45	4.25	5.45	
25 de Agosto	11.32	12.52	2.32	3.52	4.32	5.52	
San José	11.39	12.59	2.39	4.00	4.39	5.59	
San José	11.46	13.06	2.46	4.07	4.46	6.06	
San José	11.53	13.13	2.53	4.14	4.53	6.13	
San José	12.00	13.20	3.00	4.21	5.00	6.20	
San José	12.07	13.27	3.07	4.28	5.07	6.27	
San José	12.14	13.34	3.14	4.35	5.14	6.34	
San José	12.21	13.41	3.21	4.42	5.21	6.41	
San José	12.28	13.48	3.28	4.49	5.28	6.48	
San José	12.35	13.55	3.35	4.56	5.35	6.55	
San José	12.42	14.02	3.42	5.03	5.42	7.02	
San José	12.49	14.09	3.49	5.10	5.49	7.09	
San José	12.56	14.16	3.56	5.17	5.56	7.16	
San José	13.03	14.23	4.03	5.24	6.03	7.23	
San José	13.10	14.30	4.10	5.31	6.10	7.30	
San José	13.17	14.37	4.17	5.38	6.17	7.37	
San José	13.24	14.44	4.24	5.45	6.24	7.44	
San José	13.31	14.51	4.31	5.52	6.31	7.51	
San José	13.38	14.58	4.38	5.59	6.38	7.58	
San José	13.45	15.05	4.45	6.06	6.45	8.05	
San José	13.52	15.12	4.52	6.13	6.52	8.12	
San José	13.59	15.19	4.59	6.20	7.00	8.19	
San José	14.06	15.26	5.06	6.27	7.07	8.26	
San José	14.13	15.33	5.13	6.34	7.14	8.33	
San José	14.20	15.40	5.20	6.41	7.21	8.40	
San José	14.27	15.47	5.27	6.48	7.28	8.47	
San José	14.34	15.54	5.34	6.55	7.35	8.54	
San José	14.41	16.01	5.41	7.02	7.42	9.01	
San José	14.48	16.08	5.48	7.09	7.49	9.08	
San José	14.55	16.15	5.55	7.16	7.56	9.15	
San José	15.02	16.22	6.02	7.23	8.03	9.22	
San José	15.09	16.29	6.09	7.30	8.10	9.29	
San José	15.16	16.36	6.16	7.37	8.17	9.36	
San José	15.23	16.43	6.23	7.44	8.24	9.43	
San José	15.30	16.50	6.30	7.51	8.31	9.50	
San José	15.37	16.57	6.37	7.58	8.38	9.57	
San José	15.44	17.04	6.44	8.05	8.45	10.04	
San José	15.51	17.11	6.51	8.12	8.52	10.11	
San José	15.58	17.18	6.58	8.19	8.59	10.18	
San José	16.05	17.25	7.05	8.26	9.06	10.25	
San José	16.12	17.32	7.12	8.33	9.13	10.32	
San José	16.19	17.39	7.19	8.40	9.20	10.39	
San José	16.26	17.46	7.26	8.47	9.27	10.46	
San José	16.33	17.53	7.33	8.54	9.34	10.53	
San José	16.40	18.00	7.40	9.01	9.41	11.00	
San José	16.47	18.07	7.47	9.08	9.48	11.07	
San José	16.54	18.14	7.54	9.15	9.55	11.14	
San José	17.01	18.21	8.01	9.22	10.02	11.21	
San José	17.08	18.28	8.08	9.29	10.09	11.28	
San José	17.15	18.35	8.15	9.36	10.16	11.35	
San José	17.22	18.42	8.22	9.43	10.23	11.42	
San José	17.29	18.49	8.29	9.50	10.30	11.49	
San José	17.36	18.56	8.36	9.57	10.37	11.56	
San José	17.43	19.03	8.43	10.04	10.44	12.03	
San José	17.50	19.10	8.50	10.11	10.51	12.10	
San José	17.57	19.17	8.57	10.18	10.58	12.17	
San José	18.04	19.24	9.04	10.25	11.05	12.24	
San José	18.11	19.31	9.11	10.32	11.12	12.31	
San José	18.18	19.38	9.18	10.39	11.19	12.38	
San José	18.25	19.45	9.25	10.46	11.26	12.45	
San José	18.32	19.52	9.32	10.53	11.33	12.52	
San José	18.39	19.59	9.39	11.00	11.40	12.59	
San José	18.46	20.06	9.46	11.07	11.47	13.06	
San José	18.53	20.13	9.53	11.14	11.54	13.13	
San José	19.00	20.20	10.00	11.21	12.01	13.20	
San José	19.07	20.27	10.07	11.28	12.08	13.27	
San José	19.14	20.34	10.14	11.35	12.15	13.34	
San José	19.21	20.41	10.21	11.42	12.22	13.41	
San José	19.28	20.48	10.28	11.49	12.29	13.48	
San José	19.35	20.55	10.35	11.56	12.36	13.55	
San José	19.42	21.02	10.42	12.03	12.43	14.02	
San José	19.49	21.09	10.49	12.10	12.50	14.09	
San José	19.56	21.16	10.56	12.17	12.57	14.16	
San José	20.03	21.23	11.03	12.24	13.04	14.23	
San José	20.10	21.30	11.10	12.31	13.11	14.30	
San José	20.17	21.37	11.17	12.38	13.18	14.37	
San José	20.24	21.44	11.24	12.45	13.25	14.44	
San José	20.31	21.51	11.31	12.52	13.32	14.51	
San José	20.38	21.58	11.38	12.59	13.39	14.58	
San José	20.45	22.05	11.45	13.06	13.46	15.05	
San José	20.52	22.12	11.52	13.13	13.53	15.12	
San José	20.59	22.19	11.59	13.20	14.00	15.19	
San José	21.06	22.26	12.06	13.27	14.07	15.26	
San José	21.13	22.33	12.13	13.34	14.14	15.33	
San José	21.20	22.40	12.20	13.41	14.21	15.40	
San José	21.27	22.47	12.27	13.48	14.28	15.47	
San José	21.34	22.54	12.34	13.55	14.35	15.54	
San José	21.41	23.01	12.41	14.02	14.42	16.01	
San José	21.48	23.08	12.48	14.09	14.49	16.08	
San José	21.55	23.15	12.55	14.16	14.56	16.15	
San José	22.02	23.22	13.02	14.23	15.03	16.22	
San José	22.09	23.29	13.09	14.30	15.10	16.29	
San José	22.16	23.36	13.16	14.37	15.17	16.36	
San José	22.23	23.43	13.23	14.44	15.24	16.43	
San José	22.30	23.50	13.30	14.51	15.31	16.50	
San José	22.37	23.57	13.37	14.58	15.38	16.57	
San José	22.44	24.04	13.44	15.05	15.45	17.04	
San José	22.51	24.11	13.51	15.12	15.52	17.11	
San José	22.58	24.18	13.58	15.19	15.59	17.18	
San José	23.05	24.25	14.05	15.26	16.06	17.25	
San José	23.12	24.32	14.12	15.33	16.13	17.32	
San José	23.19	24.39	14.19	15.40	16.20	17.39	
San José	23.26	24.46	14.26	15.47	16.27	17.46	
San José	23.33	24.53	14.33	15.54	16.34	17.53	
San José	23.40	25.00	14.40	16.01	16.41	18.00	
San José	23.47	25.07	14.47	16.08	16.48	18.07	
San José	23.54	25.14	14.54	16.15	16.55	18.14	
San José	24.01	25.21	15.01	16.22	17.02	18.21	
San José	24.08	25.28	15.08	16.29	17.09	18.28	
San José	24.15	25.35	15.15	16.36	17.16	18.35	
San José	24.22	25.42	15.22	16.43	17.23	18.42	
San José	24.29	25.49	15.29	16.50	17.30	18.49	
San José	24.36	25.56	15.36	16.57	17.37	18.56	
San José	24.43	26.03	15.43	17.04	17.44	19.03	
San José	24.50	26.10	15.50	17.11	17.51	19.10	
San José	24.57	26.17	15.57	17.18	17.58	19.17	
San José	25.04	26.24	16.04	17.25	18.05	19.24	
San José	25.11	26.31	16.11	17.32	18.12	19.31	
San José	25.18	26.38	16.18	17.39	18.19	19.38	
San José	25.25	26.45	16.25	17.46	18.26	19.45	
San José	25.32	26.52	16.32	17.53	18.33	19.52	
San José	25.39	26.59	16.39	18.00	18.40	20.00	
San José	25.46	27.06	16.46	18.07	18.47	20.07	
San José	25.53	27.13	16.53	18.14	18.54	20.14	
San José	26.00	27.20	17.00	18.21	19.01	20.21	
San José	26.07	27.27	17.07	18.28	19.08	20.28	
San José	26.14	27.34	17.14	18.35	19.15	20.35	
San José	26.21	27.41	17.21	18.42	19.22	20.42	
San José	26.28	27.48	17.28	18.49	19.29	20.49	
San José	26.35	27.55	17.35	18.56	19.36	20.56	
San José	26.42	28.02	17.42	19.03	19.43	21.03	
San José	26.49	28.09	17.49	19.10	19.50	21.10	
San José	26.56	28.16	17.56	19.17	19.57	21.17	
San José	27.03	28.23	18.03	19.24	20.04	21.24	
San José	27.10	28.30	18.10	19.31	20.11	21.31	
San José	27.17	28.37	18.17	19.38	20.18	21.38	
San José	27.24	28.44	18.24	19.45	20.25	21.45	
San José	27.31	28.51	18.31	19.52	20.32	21.52	
San José	27.38	28.58	18.38	19.59	20.39	21.59	
San José	27.45	29.05	18.45	20.06	20.46	22.06	
San José	27.52	29.12	18.52	20.13	20.53	22.13	
San José	27.59	29.19	18.59	20.20	21.00	22.20	
San José	28.06	29.26	19.06	20.27	21.07	22.27	
San José	28.13	29.33	19.13	20.34	21.14	22.34	
San José	28.20	29.40	19.20	20.41	21.21	22.41	
San José	28.27	29.47	19.27	20.48	21.28	22.48	
San José	28.34	29.54	19.34	20.55	21.35	22.55	
San José	28.41	30.01	19.41	21.02	21.42	23.02	
San José	28.48	30.08	19.48	21.09	21.49	23.09	
San José	28.55	30.15	19.55	21.16	21.56	23.16	
San José	29.02	30.22	20.02	21.23	22.03	23.23	
San José	29.09	30.29	20.09	21.30	22.10	23.30	
San José	29.16	30.36	20.16	21.37	22.17	23.37	
San José	29.23	30.43	20.23	21.44	22.24	23.44	
San José	29.30	30.50	20.30	21.51	22.31	23.51	
San José	29.37	30.57	20.37	21.58	22.38	23.58	
San José	29.44	31.04	20.44	22.05	22.45	24.05	
San José	29.51	31.11	20.51	22.12	22.52	24.12	
San José	29.58	31.18	20.58	22.19	22.59	24.19	
San José	30.05	31.25	21.05	22.26	23.06	24.26	
San José	30.12	31.32	21.12	22.33	23.13	24.33	
San José	30.19	31.39	21.19	22.40	23.20	24.40	
San José	30.26	31.46	21.26	22.47	23.27	24.47	
San José	30.33	31.53	21.33	22.54	23.34	24.54	
San José	30.40	32.00	21.40	23.01	23.41	25.01	